

Datos del Inmueble	
Inmueble para	Alquiler
Tipo de Inmueble	Apartamento
Nombre	ALQUILER DE APARTAMENTO EN SANTA ROSA DE LIMA
Código	233530
Habitaciones	2
Baños	3
Precio Ref.	\$ 1.800
Precio Bs.	Bs. 65.430

Ubicación	
País	Venezuela
Estado	Distrito Capital / Miranda
Ciudad	Caracas - Baruta
Urbanización	Colinas de Tamanaco



Dimensiones (m2)	
Construcción	135

Descripción

En alquiler, Apartamento con Hermosa Vista

Superficie: 135 metros cuadrados

Habitaciones: 2 (Principal con baño interno y vestier, otra habitación con baño independiente y un baño para la visita. Distribución y Espacios

Sala Comedor: Amplio espacio para recibir visitas y disfrutar de comidas en familia.

Cocina Integrada y Actualizada: Diseño moderno con electrodomésticos de calidad.

Zona de Lavandería: Espacio funcional para lavadora y secadora.

Hermosa Vista: Ventanas panorámicas

Salón de Fiestas: Área común para celebraciones y eventos.

Parque: Espacio al aire libre para recreación y descanso.

Acabados y Detalles

Pisos: de marmol

Baños: actualizada y accesorios modernos.

Iluminación: Luminarias LED para mayor eficiencia energética.

Ubicación Estratégica

Este apartamento se encuentra en una zona privilegiada:

Cercanía a Colegios: Ideal para familias con niños en edad escolar.

Acceso a Comercios: Cerca de tiendas, supermercados y servicios.

Transporte Público: Fácil acceso a transporte público y vías principales.

El apartamento ofrece una combinación perfecta entre comodidad, diseño y ubicación. Su hermosa vista y distribución funcional lo convierten en una excelente opción para quienes buscan un espacio acogedor y bien ubicado.

No dejes de visitarlo

Para solicitar más información contacte a:

Asesor inmobiliario: RE/MAX Premier - Carmen Mendez

Teléfono: +58-2127940275 / +58-4241940477

Email: cmendez@premier.remax.com.ve / gerencia@premier.remax.com.ve

Dirección: Calle Madrid con Calle New York, Torre The Box, piso 5, oficina PT5-1, Las Mercedes. Caracas. Venezuela.

El precio es fijado por el propietario del inmueble, y la oferta que se presente está sujeta a su aprobación



